FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Briceño	Valencia	Martha

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1102370563	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 18 MES 02 AÑO 1993

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: PIEDECUESTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 3A 3A 03 APARTAMENTO

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: PIEDECUESTA

TELÉFONO: 6934888 EMAIL: martik9302@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS	08	2019	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	08	2018	si

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PIEDECUESTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: PIEDECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	09	Año	2024	Día	20	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	DEPENDENCIA: ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN: CARRERA 7 9 43					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PIEDECUESTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: PIEDECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	16	Mes	02	Año	2024	Día	15	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD						DIRECCIÓN: CARRERA 7 9 43					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CONCEJO DE PIEDECUESTA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: PIEDECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	11	Año	2023	Día	27	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ARCHIVO - GESTION DOCUMENTAL						DIRECCIÓN: CARRERA 7 9 43					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE PIEDECUESTA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO PIEDECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día	27	Mes	06	Año	2023	Día	26	Mes	10	Año	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CARRERA 6 9 98 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO PIEDECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día	26	Mes	06	Año	2023	Día	15	Mes	12	Año	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESAROLLO SOCIAL						DIRECCIÓN CARRERA 7 9 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PIEDECUESTA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO PIEDECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día	24	Mes	02	Año	2023	Día	30	Mes	05	Año	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						DIRECCIÓN CARRERA 7 9 43 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE PIEDECUESTA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO PIEDECUESTA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6650444	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día	09	Mes	09	Año	2022	Día	22	Mes	12	Año	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CARRERA 6 9 98 Cuarto Piso						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO FLORIDABLANCA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6497777	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO						
	Día	04	Mes	09	Año	2020	Día	04	Mes	12	Año	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA EMPRESARIAL						DIRECCIÓN CALLE 5 8 25 FLORIDABLANCA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6497777	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	04	Mes	03	Año 2020	Dia	04	Mes	07	Año	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: EMPRESARIAL					DIRECCIÓN: CALLE 5 8 25 FLORIDABLANCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6497777	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	17	Mes	10	Año 2019	Dia	17	Mes	12	Año	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ADULTO MAYOR					DIRECCIÓN: CARRERA 11 4 29 FLORIDABLANCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6497777	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	11	Mes	02	Año 2019	Dia	11	Mes	09	Año	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ADULTO MAYOR					DIRECCIÓN: CARRERA 11 4 29 FLORIDALANCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6497777	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	10	Mes	09	Año 2018	Dia	10	Mes	10	Año	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 29 5 33 LAGOS 3 FLORIDABLANCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6750611	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	10	Mes	01	Año 2018	Dia	18	Mes	07	Año	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: DESPACHO					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 29 5 33 LAGOS 3 FLORIDABLANCA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6750611	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	10	Mes:	08	Año: 2017	Día:	24	Mes:	12	Año:	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: DESPACHO					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 29 5 33 LAGOS 3 FLORIDABLANCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6750611	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	02	Mes:	02	Año: 2017	Día:	01	Mes:	08	Año:	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: DESPACHO					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 29 5 33 LAGOS 3 FLORIDABLANCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: FLORIDABLANCA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6750611	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	29	Mes:	08	Año: 2016	Día:	28	Mes:	12	Año:	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVO EN DESPACHO					DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 29 5 33 LAGOS 3 FLORIDABLANCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CLINICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: SANTANDER	MUNICIPIO: BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 6430026	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:	03	Mes:	03	Año: 2014	Día:	21	Mes:	01	Año:	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILIAR DE LIQUIDACION	DEPENDENCIA: AREA DE LIQUIDACIONES					DIRECCIÓN: CARRERA 26 48 56, Bucaramanga, Santander						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:	Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre la

Escuela Normal Superior de Piedecuesta

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental, mediante Resolución No. 17340 de Noviembre 27 del año 2000; y conforme a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994 y las Resoluciones No. 6987 de Agosto 6 de 2010 y 8318 de Septiembre 22 de 2010 emanadas del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a

Martha Briceño Valencia

Identificado(a) con T.I. No. 93018-04531 Expedida en Piedecuesta

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

CON PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

Por haber alcanzado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta.

Rector,

Elías Cadiz Uribe

Secretaria,

Nubia Gonzalez Pabón

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 821 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 02 Folio No. 75 Diploma No. 35

Dado en Piedecuesta, a los 3 días del mes de Diciembre del año 2010

Powered by CamScanner

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA

PIEDECUESTA - SANTANDER

DANE: 168547000020
INSCRIPCIÓN: 124
JORNADA: UNICA

Acta de Grado

En la ciudad de Piedecuesta, a los 3 días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado del nivel de Educación Media Académica, los suscritos Rector y Secretaria de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PIEDECUESTA, Institución Reconocida oficialmente por la Secretaria de Educación Departamental, mediante la Resolución No. 17340 de Noviembre 27 de 2000 y conforme a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994 y las Resoluciones No. 6987 de Agosto 6 de 2010 y 8318 del 22 de Septiembre de 2010, emanadas del Ministerio de Educación Nacional.

Verificada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADÉMICA, según los planes y programas contemplados en el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

CON PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGÍA

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MARTHA BRICEÑO VALENCIA

T.I. 93021804531 expedida en Piedecuesta

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 93 de fecha 3 de Diciembre del año 2010, que consta de 210 graduandos, que inicia con el nombre de **LAURA MARCELA ABRIL GÓMEZ** y cierra con el nombre de **GERSON ZAMBRANO VARGAS.**

Dada en Piedecuesta, a los 3 días del mes de Diciembre del año 2010.

ELIAS CEDIEL URIBE
Rector
C.C. No. 91.067.283 de San Gil

NUBIA GONZÁLEZ PABÓN
Secretaria
C.C. No. 28.295.370 de Piedecuesta

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI-

UDI UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del MEN.

Confiere el Título de

Ingeniero Industrial

a

MARTHA BRICEÑO VALENCIA

C.C. 1102370553 Expedida en Piedecuesta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

En la Ciudad de Bucaramanga, Santander, a los 31 días del mes de Agosto de 2018.

Rector

Vicerrector Académico
Martha Lenis Castro Castro

Registro Oficial
Libro de Diplomas No. 1 Folio No. 54 de la Institución

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI -

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del MEN.

ACTA DE GRADO

N. 196

El día **31 de Agosto de 2018**, el Presidente, Rector y Secretario General de la Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI, debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Corporación de acuerdo a la:

RESOLUCIÓN No. 016 DEL 01 DE AGOSTO DE 2018

Realizó el acto solemne de graduación de:

MARTHA BRICEÑO VALENCIA
C.C. 1102370553 Expedida en Piedecuesta

por cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de

INGENIERÍA INDUSTRIAL

y cumplió con las disposiciones legales y reglamentarias, presentando el

PROYECTO ESPECIALIZADO DE ALTO NIVEL

PROYECTO ESPECIALIZADO DE ALTO NIVEL

obteniendo una calificación de **(4.5) Cuatro Punto Cinco** considerándose por tanto, APROBADO.

Habiendo rendido el juramento de rigor, **se le hizo entrega del Diploma que le acredita como**

INGENIERO INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior se firma el Acta de Grado en la ciudad de Bucaramanga, Santander a los **Treinta y uno (31) días del mes de Agosto de 2018.**

Secretario General
Luis Alfonso Cárdenas Sepúlveda

Es fiel copia tomada de su original.

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

Libertad y Orden
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UDI UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 21 1993 del MEN
Resolución 15422 de Agosto 03 2017 del MEN

Confiere el Título de

Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

a

MARTHA BRICEÑO VALENCIA

C.C. 1102370553 Expedida en Piedecuesta

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

Bucaramanga, Santander, Agosto 31 de 2019.

Rector

Vicerrectora Académica
Martha Lucía Castro Castro

Registro Oficial Libro de Diplomas No. 2 Folio No. 8 de la Institución

Powered by CamScanner

UDI

UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI -

Personería Jurídica No. 22195 de Diciembre 20/1985 del MEN.
Resolución 15422 de Agosto 03/2017 del MEN.

ACTA DE GRADO

N. 325

El día **31 de Agosto de 2019**, el Presidente, Rector y Secretario General de la Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI, debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Corporación de acuerdo a la:

RESOLUCIÓN No. 028 DEL 02 DE AGOSTO DE 2019

Realizó el acto solemne de graduación de:

MARTHA BRICEÑO VALENCIA
C.C. 1102370553 Expedida en Piedecuesta

por cuanto cursó y aprobó los estudios correspondientes al Programa de

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS

y cumplió con las disposiciones legales y reglamentarias, presentando el

PROYECTO DE GRADO

PROPUESTA DE DISEÑO PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA ÁREA DE CAPACITACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S EN LA SEDE DE BUCARAMANGA BASADA EN LA METODOLOGÍA PMI

obteniendo una calificación de **(4.3) Cuatro Punto Tres** considerándose por tanto, APROBADO.

Habiendo rendido el juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma que le acredita como

ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS

En testimonio de lo anterior se firma el Acta de Grado en la ciudad de Bucaramanga Santander el día **Treinta y Uno (31) del mes de Agosto de 2019.**

Secretario General
Juan Pablo Rangel Barrera

Es fiel copia tomada de su original.

Powered by CamScanner

CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA

CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA,

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Concejo Municipal se pudo constatar que la señora **MARTHA BRICEÑO VALENCIA**, identificada con cedula de ciudadania N°1.102.370.553, suscribió sendos contratos de prestación de servicios con el Concejo Municipal de Piedecuesta, en las vigencias que se relacionan, con las especificaciones descritas a continuación:

CONTRATO N°	**C01.PCCNTR.5143261** **JUNIO 27 DE 2023**
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA PARA LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACION DE LAS TABLAS DE RETENCION Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO.**
OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS: En desarrollo de la Cláusula Primera del presente Contrato, EL CONTRATISTA, se compromete a realizar las siguientes actividades durante el plazo del contrato: A) Brindar apoyo en las actividades de organización del archivo físico documental del Concejo Municipal; B) Brindar apoyo en el mantenimiento del archivo físico documental del Concejo Municipal de Piedecuesta; C) Brindar apoyo en la clasificación de documentos del archivo físico; D) brindar apoyo en la elaboración y revisión para la correcta realización de los inventarios documentales en aplicación de la TRD. E) Elaboración e implementación de tablas de retención documental; F) Brindar apoyo en la elaboración y proyección de informes, respuestas a peticiones y documentos atinentes al archivo que le sean solicitados G) Apoyar en la búsqueda de documentos y expedientes contractuales y de toda índole correspondientes a la gestión del concejo, en los cuales le sea solicitado su apoyo. H) Apoyar el proceso de realización de bases de datos de las series documentales que así lo requieren I) Apoyar el procedimiento de correcta marcación y foliación de los expedientes contractuales y demás documentos	

de la gestión del concejo municipal J) Brindar apoyo al concejo municipal en la consolidación de información y elaboración de informes requeridos por la corporación, entidades públicas, privadas y personas naturales. K) Las demás que le sean asignadas, relacionadas directamente con el objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.	
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000)
VALOR ADICIONAL	TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES
PLAZO ADICIONAL 1	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	27 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	26 DE OCTUBRE DE 2023

CONTRATO N°	**C01.PCCNTR.5605503** **NOVIEMBRE 28 DE 2023**
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA PARA LA APLICACIÓN E IMPLEMENTACION DE LAS TABLAS DE RETENCION Y ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO.**
OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS: En desarrollo de la Cláusula Primera del presente Contrato, **EL CONTRATISTA**, se compromete a realizar las siguientes actividades durante el plazo del contrato: A) Brindar apoyo en las actividades de organización del archivo fisico documental del Concejo Municipal; B) Brindar apoyo en el mantenimiento del archivo físico documental del Concejo Municipal de Piedecuesta; C) Brindar apoyo en la clasificación de documentos del archivo físico; D) brindar apoyo en la elaboración y revisión para la correcta realización de los inventarios documentales en aplicación de la TRD. E) Elaboración e implementación de tablas de retención documental; F) Brindar apoyo en la elaboración y proyección de informes, respuestas a	

peticiones y documentos atinentes al archivo que le sean solicitados G) Apoyar en la búsqueda de documentos y expedientes contractuales y de toda índole correspondientes a la gestión del concejo, en los cuales le sea solicitado su apoyo. H) Apoyar el proceso de realización de bases de datos de las series documentales que así lo requieren I) Apoyar el procedimiento de correcta marcación y foliación de los expedientes contractuales y demás documentos de la gestión del concejo municipal J) Brindar apoyo al concejo municipal en la consolidación de información y elaboración de informes requeridos por la corporación, entidades públicas, privadas y personas naturales. K) Las demás que le sean asignadas, relacionadas directamente con el objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.	
VALOR INICIAL	TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL	UN (01) MES
PLAZO ADICIONAL 1	N/A
FECHA DE INICIO	28 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DE 2023

El Contratista en los contratos señalados no presenta ninguna multa o sanción por incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Se expide la presente certificación en Piedecuesta, a los SEIS (06) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025), a solicitud de **MARTHA BRICEÑO VALENCIA**.

MARIO LEONEL REATIGA ARDILA
SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA

SECRETARÍA GENERAL Y DE LAS TIC

130-2025

Área: Contratación	Código: 500	Consecutivo: 130-2025

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - SANTANDER

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la Alcaldía Municipal se pudo constatar que el (la) señor(a) **MARTHA BRICEÑO VALENCIA**, identificada con **C.C. 1.102.370.553**, suscribió con el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, con NIT. 890.205.383-6, en las vigencias, **2023, 2024** los siguientes contratos con las especificaciones así:

CONTRATO N.	**0814-2023** **CO1.PCCNTR.4685586**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE APOYO PROFESIONAL Y DE GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACION EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER.**
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Brindar apoyo en la elaboración de informes mensuales consolidados de las ejecuciones fiscales contables y presupuestales que permitan tener el marco financiero inicial y referencial, para realizar el respectivo seguimiento al POAI, Plan de Acción, Plan Indicativo 2) Brindar apoyo en la formulación y seguimiento en el aspecto presupuestal y misional del plan de desarrollo del municipio (PDM) de la Secretaría de Desarrollo Social y como enlace en los procesos que se desarrollan desde la Secretaría de Desarrollo Social 2020 - 2023. 3) Brindar apoyo profesional en el seguimiento en la supervisión y liquidación de los contratos y/o convenios de las publicaciones de los documentos y actos administrativos de los proceso de contratación, en forma integral en la plataforma SECOP I y II. 4)Brindar apoyo en la proyección de documentos, estudios, actas y minutas de los procedimientos contractuales que requieran asesoría financiera y contable que adelanta la Secretaria de Desarrollo Social de Piedecuesta. 5- Brindar Apoyo profesional en la presentación de informes financieros y presupuestales que requiera el Despacho, entes de Control y otras entidades gubernamentales en materia Contable y Presupuestal. 6- Brindar Apoyo en la proyección de respuestas a los derechos de petición, requerimientos que sobre el objeto contractual lo sean asignados 7-Brindar Apoyo profesional en la supervisión y liquidación de los contratos y/o convenios derivados estampilla Pro adulto mayor municipal y departamental transferidos por el Departamento. 8- Las demás que le sean asignadas, relacionadas al seguimiento de los programas de transferencias monetarias, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000)
VALOR ADICIONAL	SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($700.000)
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($9.700.000)
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL	SIETE (7) DIAS
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES Y SIETE (7) DIAS
FECHA DE INICIO	24 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA DE TERMINACION	30 DE MAYO DEL 2023
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO N.	1700-2023 CO1.PCCNTR.5127001
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE PIEDECUESTA. DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE APOYO PROFESIONAL Y DE GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-SANTANDER.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Brindar apoyo en la elaboración de informes mensuales consolidados de las ejecuciones fiscales contables y presupuestales que permitan tener el marco financiero inicial y referencial, para realizar el respectivo seguimiento al POAI, Plan de Acción, Plan Indicativo. 2) Brindar apoyo en la formulación y seguimiento en el aspecto presupuestal y misional del plan de desarrollo del municipio (PDM) de la Secretaria de Desarrollo Social y como enlace en los procesos que se desarrollan desde la Secretaria de Desarrollo Social 2020 - 2023. 3) Brindar apoyo profesional en el seguimiento en la supervisión y liquidación de los contratos y/o convenios de las publicaciones de los documentos y actos administrativos de los proceso de contratación, en forma integral en la plataforma SECOP I y II. 4)Brindar apoyo en la proyección de documentos, estudios, actas y minutas de los procedimientos contractuales que requieran asesoria financiera y contable que adelanta la Secretaria de Desarrollo Social de Piedecuesta. 5- Brindar Apoyo profesional en la presentación de informes financieros y presupuestales que requiera el Despacho, entes de Control y otras entidades gubernamentales en materia Contable y Presupuestal. 6- Brindar Apoyo profesional en la supervision y liquidación de los contratos y/o convenios derivados estampilla Pro adulto mayor municipal y departamental transferidos por el Departamento. 7- Las demás que le sean asignadas, relacionadas al seguimiento de los programas de transferencias monetarias, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000)
VALOR ADICIONAL	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000)
VALOR TOTAL	DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($17.000.000)
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL	UN (1) MES Y VEINTE (20) DIAS
PLAZO TOTAL	CINCO (5) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA DE INICIO	26 DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACION	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

CONTRATO N.	0353-2024 CO1.PCCNTR.5953321
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DE PIEDECUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE SALUD, PARA LA VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER.
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Realizar seguimiento a las metas e indicadores definidos para la Secretaria de Salud Municipal para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023. 2) Realizar reporte trimestral a la oficina de calidad de los diferentes informes solicitados como: Mapa de riesgo, tablero de indicadores etc. 3) Asistir alas capacitaciones programadas por la Oficina de Calidad del municipio para lo relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 4) Brindar apoyo en el seguimiento y control de plan de acción, plan indicativo y plan operativo de la Secretaria de Salud. 5)Realizar los informes que se requieran por los entes de control, concejo municipal y demás instituciones. 6) Coadyuvar en las gestiones y trámites correspondientes y necesarios para llevar a cabo el cumplimiento del plan de acción de la Secretaria de Salud 7) Proyectar la respuesta con calidad y oportunidad a las solicitudes y correspondencia enviada por los ciudadanos como derechos de petición y demás competencia de la secretaria de salud relacionadas con su área y obligaciones 8) Mantener actualizado el archivo correspondiente al área según lo establecido en la Ley General de Archivo. 9) Las demás que le sean asignadas, relacionas directamente con el objeto contractual y las requeridas por el secretario de salud y/o supervisor designado.
VALOR INICIAL	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($16.800.000)
VALOR ADICIONAL	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($8.400.000)
VALOR TOTAL	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($25.200.000)
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL	DOS (2) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA DE TERMINACION	15 DE AGOSTO DEL 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

SECRETARIA GENERAL Y DE LAS TIC

130-2025

CONTRATO N.	1251-2024 CO1.PCCNTR.6746711
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE SALUD DE PIEDECUESTA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE SALUD, PARA LA VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SANTANDER".
ACTIVIDADES A REALIZAR	1. Realizar seguimiento a las metas e indicadores definidos para la Secretaria de Salud Municipal para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020-2023. 2) Realizar reporte trimestral a la oficina de calidad de los diferentes informes solicitados como: Mapa de riesgo, tablero de indicadores etc. 3) Asistir a las capacitaciones programadas por la Oficina de Calidad del municipio para lo relacionado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 4) Brindar apoyo en el seguimiento y control de plan de acción, plan indicativo y plan operativo de la Secretaría de Salud. 5)Realizar los informes que se requieran por los entes de control, concejo municipal y demás instituciones. 6) Coadyuvar en las gestiones y trámites correspondientes y necesarios para llevar a cabo el cumplimiento del plan de acción de la Secretaria de Salud 7) Proyectar la respuesta con calidad y oportunidad a las solicitudes y correspondencia enviada por los ciudadanos como derechos de petición y demás competencia de la secretaria de salud relacionadas con su área y obligaciones 8) Mantener actualizado el archivo correspondiente al área según lo establecido en la Ley General de Archivo. 9) Las demás que le sean asignadas, relacionas directamente con el objeto contractual y las requeridas por el secretario de salud y/o supervisor designado.
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($12.600.000)
VALOR ADICIONAL	UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA MIL DE PESOS M/CTE ($1.540.000)
VALOR TOTAL	CATORCE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DE PESOS M/CTE ($14.140.000)
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL	ONCE (11) DIAS
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES Y ONCE (11) DIAS
FECHA DE INICIO	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
FECHA DE TERMINACION	20 DE DICIEMBRE DEL 2024
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO

Los presentes contratos no presentaron ninguna multa o sanción por incumplimiento de las obligaciones contraidas.

Se expide la presente constancia en Piedecuesta, a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

MARIA CAMILA SALAZAR FIGUEROA
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

Proyectó: JONATHAN SANDOVAL - Secretaria General y de las TIC
Se anexan y anulan estampillas departamentales Recibo No. 2500000071393 por valor de $5.280

Centro Comercial de la Cuesta
Cra. 15 No. 3AN-10 Sótano 1 -1 -Piedecuesta - Santander
Conmutador: 6650444
Ext. 1622 - 1404 - 1526 - 1634
general@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

ISO 9001

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-01-23 21:06

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARTHA		BRICEÑO	VALENCIA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1102370553

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	PIEDECUESTA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	PIEDECUESTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONCEJO DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["calle 5 No. 8-25. Piso IV"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$39.340.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$39.340.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.051.823,44

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ADRIAN	JOSE	BERMUDEZ	CABALLERO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 91354723

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Bogotá, Enero / 7 de 2025

Señor (a): MARTHA BRICEÑO VALENCIA
CC. 1102370553
CL 3A N 3A 03 BRR EL REFUGIO
BUCARAMANGA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Julio / 9 de 2013, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARTHA BRICEÑO VALENCIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1102370553,** se encuentra afiliado/a desde **18/07/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de enero de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141159128022

(415)7707212489984(8020) 000014115912802 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 2 3 7 0 5 5 3	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1102370553	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BRICEÑO	VALENCIA	MARTHA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7

41. Dirección principal
CL 3 A N 3 A 03 BRR REFUGIO

42. Correo electrónico martiik9302@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 1 0 1 1	3 1 8 8 9 6 4 0 6 0	6 0 7 6 9 3 4 8 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 8 1 1 0 2						2 1 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BRICEÑO VALENCIA MARTHA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 03-02-2025 02:36:10PM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de enero de 2025, a las 12:42:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102370553
Código de Verificación	1102370553250124124231

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262609712

PIB
12:46:37
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA BRICEÑO VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102370553:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:49:27 PM horas del 24/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1102370553**

Apellidos y Nombres: **BRICEÑO VALENCIA MARTHA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 6159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arac-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2025 12:50:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102370553 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108983610** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3263675

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARTHA BRICEÑO VALENCIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1102370553, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 68228-405059 desde el 02 de Noviembre de 2018, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1553.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositc/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1102370553 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/01/2025 10:39 PM

Código Verificación: **2ZQ8MDVCYE**

Válida hasta: **08/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC